

COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD



SERVICIOS  
DE SALUD

SECRETARIO TÉCNICO  
PROL. CALZADA DE GPE. No.5850 LOMAS DE LA  
VIRGEN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.



OFICIO No. 010/2019

ASUNTO: Relacionado a manejo de  
información.

San Luis Potosí, S.L.P., 23 de enero de 2020.

LIC. FRANCISCO AARÓN ACUÑA MORENO  
SECRETARIO PARTICULAR  
EDIFICIO



Con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en su Artículo 84 Fracción XIII que a la letra dice: (Información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa la Ley se determine que deban realizarse con carácter reservado), así como lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 76 Fracción V; al respecto se informa que ésta Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, no maneja expedientes clasificados como reservados; lo anterior para los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
CENTRAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

C. CECILIA LEONOR GONZÁLEZ ALVARADO

